

Curso Académico: ( 2020 / 2021 )

Fecha de revisión: 22-06-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: CAAMIÑA DOMINGUEZ, CELIA MARIA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

#### MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

No se requieren requisitos específicos de formación previos, al margen de los generales de titulación que dan acceso al Máster (titulación de grado, licenciado o de diplomado de acuerdo con los requisitos de la UNED y la normativa vigente).

#### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

En el marco de las competencias específicas del Máster, los resultados de aprendizaje esperados de la asignatura son los siguientes:

1. Conocimiento por parte del alumno de la función del Derecho Internacional Privado en relación con el tráfico internacional legal e ilegal de bienes culturales. Este primer resultado del aprendizaje se traduce en tres ámbitos:
  - a) Que el estudiante sea capaz de abordar los aspectos contractuales internacionales del tráfico legal de bienes culturales así como su aplicación práctica.
  - b) Que el alumno sea capaz de profundizar en los mecanismos jurídicos para lograr la restitución de los bienes culturales robados o ilegalmente exportados y adquiera la capacidad para su aplicación práctica.
  - c) Que el estudiante sea capaz de asimilar las condiciones necesarias para reclamar la propiedad de los bienes culturales que han sido objeto de tráfico ilícito internacional, así como su aplicación práctica.
2. Que el estudiante conozca en qué estado se encuentra la investigación en la materia así como que descubra necesidades, retos y temas para futuras investigaciones.

#### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

La asignatura se estructura en dos bloques temáticos:

1. Tráfico internacional legal de bienes culturales (contratos internacionales que tienen por objeto bienes culturales):
  - a) Compraventas internacionales realizadas a través de casas de subastas
  - b) Préstamos internacionales
2. Tráfico internacional ilegal de bienes culturales (vías para recuperar los bienes culturales que han sido objeto de robo o exportación ilegal):
  - a) Mecanismos de restitución automática
  - b) Reclamaciones de propiedad

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El Máster se desarrollará conforme a la metodología de enseñanza a distancia, sirviéndose a tal fin de las plataformas y experiencias de la UNED.

Dicha metodología "a distancia" se concreta en una fórmula de funcionamiento que combina la utilización de medios tecnológicos, la atención tutorial personal y virtual y la posible realización de videoconferencias.

L@s alumn@s están en continuo contacto con la coordinación del programa a través de las circulares que se irán remitiendo a lo largo del curso, así como de la comunicación telefónica y a través del correo electrónico.

Tutorización:

Dra. Celia M. Caamiña Domínguez, Profesora de Derecho Internacional Privado, Universidad Carlos III de

Madrid.  
E-mail: celi maria.caamina@uc3m.es  
Teléfono: 0034 91 6248935.  
Despacho 4.0.42

Curso académico 2020/2021: Toda la docencia de esta asignatura se imparte en la modalidad online.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Realización de una tarea de búsqueda y análisis de documentos relacionados con contenidos de la asignatura: 10% de la calificación final.

Asistencia a clases presenciales, realización de tareas sustitutorias y/o asistencia a Seminarios: 10% de la calificación final.

Redacción de una Memoria crítica final de la asignatura: 80% de la calificación final.

El sistema de evaluación será el mismo en las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria).

**Peso porcentual del Examen Final:** 0

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 100

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- C. M. CAAMIÑA DOMÍNGUEZ "La Garantía del Estado", Cuadernos de Derecho Transnacional.CDT, vol. 4, núm. 1, pp. 37-51 , 2012

- C. M. CAAMIÑA DOMÍNGUEZ "Los beneficiarios del derecho de participación tras el fallecimiento del autor (STJUE de 15 abril 2010, Caso Fundación Gala-Salvador Dalí)" , Cuadernos de Derecho Transnacional.CDT, vol. 4, núm. 1, pp. 234-244 , 2012

- M. SCHNEIDER, "UNIDROIT Convention on Stolen or Illegally Exported Cultural Objects: Explanatory Report", Rev. dr. unif., vol. 3, pp. 476-564 , 2001

#### RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- IICC . Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura: [//www.derechodelacultura.org](http://www.derechodelacultura.org)